



GUARDIA CIVIL

133.º COMANDANCIA

JEFATURA

EXCMO. SEÑOR:

Registrado al n.º

697

*de un...  
d. g. fer...*

Tengo el honor de participar a la respetada Autoridad de V.E. que sobre las 22 horas del día 8 del actual llamaron fuerte a la masía "La Perera", término municipal de Mosqueruela, distante 10 kilómetros de dicha localidad y al preguntarles del interior, contestaron los de fuera ser "los guerrilleros" de Levante, negándose en principio a abrir, pero ante las amenazas les franquearon la entrada, penetrando tres bandoleros, los que registraron la casa, diciéndole al masovero PEDRO JOSE MONFORTE MONFORTE, había sido multado con 25.000'00 pesetas por el Comité Regional por haber comunicado a la Guardia Civil era punto de apoyo para ellos la masía de "Los Lores" del mismo término municipal, por cuyo motivo tuvieron en ella un encuentro con la fuerza en el mes de agosto último y que de no entregarlas secuestrarían a una de sus hijas y al manifestarles el masovero que sólo tenía 2.000 se las exigieron, las que se llevaron, apoderándose también de un trozo de tocino, una paletilla de cecina de ternera, dos docenas de huevos y veinte panes, colocándolo todo ello en los macutos que llevaban.

Se han ordenado los oportunos servicios para la busca y captura de los foragidos, de los que caso de conseguir el resultado apetecido daré a su Autoridad oportuna cuenta.

Se han instruido las diligencias de rigor y entregadas al Excmo. Señor Goberna-

...dor Militar de esta Plaza.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
TERUEL, 13 de mayo de 1.951

EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE,

*Benigno J. Juarin*



Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia

PLAZA



MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SECRETARÍA POLÍTICA  
SALIDA Nº 66120  
22 DE 5 19 51

31

Núm. ....

Excmo. Sr:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E., que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 15 del corriente Negdº. 3º. número 1460, en la que dá cuenta de la presencia de tres bandoleros armados en la masía "La Perera", los que registraron la casa del masovero exigiéndole la entrega de 25.000 pesetas, y al no tenerlas, se llevaron 2.000 y varios comestibles.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Madrid, 21 de mayo de 1.951.

*Mateu y Maná*

BIERNO CIVIL DE  
23 MAY 1951  
N 4451

Excmo. Sr. GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL.

3ª

29:

EXCMO SR

Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V.E. que sobre las 22 horas del día 8 del actual, penetraron en la masía "La Perera" del término municipal de Mosqueruela, distante 10 kilómetros de dicha localidad, tres bandoleros, los que registraron la casa diciéndole al masovero PEDRO JOSE MONFORTE MONFORTE que había sido multado con 25.000 pesetas por el Comité Regional por haber comunicado a la Guardia Civil, era punto de apoyo para ellos la masía "Los lores" del mismo término, y que de no entregarlas secuestrarían a una de sus hijas, y al manifes tarles el masovero que solamente disponia de 2.000 pesetas se las exigieron llevandose las, quitandole también un trozo de tocino, una paletilla de cecina de ternera, dos docenas de huevos y 20 panes.

Dios guarde a V.E. muchos años.

TERUEL 15 de mayo de 1.951

El Gobernador Civil

MINUTA

Excmo Sr. Ministro de la Gobernacion 1460

Excmo Sr. Director General de Seguridad 1461

M A D R I D